

LA POTESTAD DE LA IGLESIA. ANALISIS DE SU ASPECTO JURIDICO *

por AQUILINO M. SANCHEZ Y SANCHEZ

El volumen que comentamos contiene los trabajos presentados en la VII Semana de Derecho Canónico celebrada en Granada (España). Ciertamente que uno de los estudios presentados se ha publicado aparte, al comprobar, con posterioridad a la celebración de la Semana, que rompía la unidad sistemática del temario. Nos referimos al de IGNACIO GORDON, publicado en «Revista Española de Derecho Canónico», 14(1959) 709-725, bajo el título de *Jurisdicción eclesiástica y jurisdicción civil*. Algunos de los que se anunciaban en el programa oficial tampoco aparecen en el volumen por no haberlos podido presentar sus autores en la celebración de la mencionada reunión, como son el que llevaba el título de *Potestad del Romano Pontífice de interpretar el Derecho natural*, encomendado al Rvdo. Padre LUCIO RODRIGO, S. J., y el que trataba sobre la *Participación del laicado en ejercicios de los poderes eclesiásticos*, que correspondía desarrollar al Rvdo. P. ARTURO ALONSO LOBO, O. P. Los restantes, los contenidos en este volumen, han sido retocados, corregidos y puestos al día como es normal en todos los temas de origen o procedencia similar, es decir, que han nacido en diálogo amistoso, constructivo y sugerente que apunta a la corrección, unas veces, y otras al complemento o ampliación y siempre a reiteradas reflexiones sobre lo elaborado.

El título resulta un tanto inadecuado: ofrece más de lo que de suyo da. No sólo no abarca todos los problemas eclesiológicos actualmente planteados sobre el tema, sino tampoco todos los aspectos jurídicos de la potestad

(*) *La potestad de la Iglesia. Análisis de su aspecto jurídico*. Trabajo de la VII Semana de Derecho Canónico. Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Instituto de San Raimundo de Peñafort, Salamanca. Barcelona-Madrid-Valencia-Lisboa, Juan Flors, 1960. XVI-526 pp.

«Salmanticensis», 10 (1963).